

## INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 4 de Marzo del 2019

Señores

**ACCIONISTAS DE LA COMPANIA ECUADOR FRUIT FRESH EXPORT Y  
IMPORT S.A. FRUITECUADOR**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Comunico a ustedes que he revisado y analizado los Estados Financieros de la Compañía **ECUADOR FRUIT FRESH EXPORT Y IMPORT S.A. FRUITECUADOR**, al 31 de Diciembre del 2018, con el fin de expresar mi opinión sobre dichos Estados Financieros.

Como parte de la revisión debo indicarles que la contabilidad que se lleva es conforme a las **Normas NIIF PYMES**, y las Normas de Auditorías establecidas y las operaciones en ellas registradas y así como los Actos de los Administradores, se ajustaron a los Estatutos y disposiciones de la Junta General de Accionistas.

Durante el presente año, la compañía realizó operaciones que alcanzaron unas ventas netas de \$ 52.053,87 lo que al deducirles sus gastos de operación dejó una utilidad neta de \$ 66.30; operaciones que no tenían ustedes programadas y presupuestadas, por lo que los valores que se ven reflejado en sus Estados Financieros son los reales dentro de su resultado anual, por lo que estamos a la espera de que durante el 2018, se realicen las proyecciones programadas para lograr los beneficios tanto de los Socios, Administradores y trabajadores en general.

Atentamente,



**Es. Milton Ez Mármol Cevallos  
COMISARIO**